

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EXPEDIENTE Q – TRUCOS

Por Adán Olvera

El año 2021 representa para el sistema electoral mexicano un desafío, ya que no solamente será la elección más grande de su historia, al elegirse 3,950 cargos en todo el territorio nacional, sino también, porque por primera vez habrá elecciones concurrentes con la federal, en las 32 entidades federativas, en donde participarán aproximadamente 96 millones de electores. Evidentemente, este hecho representa un reto monumental para las autoridades electorales, en la organización y vigilancia de dichas elecciones. Particularmente, en aquellas áreas, en donde existieron debilidades en el último proceso electoral. Una de las flaquezas del pasado proceso electoral fue la incapacidad de las autoridades electorales para verificar la legalidad de los apoyos ciudadanos en el caso de las candidaturas independientes. En el reciente proceso electoral aspirantes a diputación federal simulaban más de 90 mil firmas y 22 del riesgo de perder la candidatura, datos del Instituto Nacional Electoral (INE). “Existe la posibilidad de falsificaciones de firmas dado que no teníamos la posibilidad de comparar la firma del formato con la firma del INE o IFE de la persona que estaba otorgando ese apoyo de respaldo ciudadano, aunado a que los titulares de las secretarías técnicas no tenemos los conocimientos ni somos personas competentes para determinar si se trata de la misma firma o es firma distinta”; así lo señaló el **Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ)** en un informe final. Esto, sin duda, abre la puerta de posibles falsificaciones de firmas de apoyos para la candidatura del “Independiente” y actual regidor Luis Gabriel Osejo. En esta hipótesis también han coincidido fuentes cercanas al regidor “Independiente” Osejo. Estos hechos deberían ser investigados y analizados a fondo por las autoridades electorales, porque dichas conductas pueden repetirse en el próximo proceso electoral, lo cual afectaría de manera grave la autenticidad de las elecciones, al mismo tiempo que implicaría la utilización fraudulenta de los datos personales de la ciudadanía. Con la finalidad de garantizar elecciones transparentes para la ciudadanía la pregunta que surge es: ¿Podrán las autoridades electorales federales y locales descubrir las falsedades que cometan las y los aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral 2021? Se viene una oleada de Chiqui Partidos y de “Independientes” que buscan solamente dividir la elección y recordemos que en candidaturas a gobernador no hay pluris, ahí la negociación es “otra” y de eso saben los mercenarios electorales. DE REBOTE. Por cierto a Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, cada vez le salen más amigos en su tierra, ya hay quienes dicen “Yo le prestaba lápices en la escuela” “Yo le invité una torta” muchos oportunistas y es que no vaya ser. (DQ 15)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/expediente-q-4953359.html>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PAN INSTALARÁ UNA COMISIÓN ESPECIAL DE VIOLENCIA POLÍTICA

Por Paulina Rosales

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) instalará la primera comisión especial de Atención a la Violencia Política por razones de género, anunció Mishelle Miranda, secretaria de Vinculación Social del partido. En rueda de prensa, Miranda explicó que la presencia de las mujeres en la política obliga a la distribución del poder y desafía al status quo; en este sentido, detalló que la violencia política en razón de género se entiende como aquellas acciones, omisiones o cualquier acto que busque o tenga como resultado, menoscabar sus derechos político-electorales. Esta comisión tiene la intención de asesorar a las mujeres que sufran violencia política, al interior y fuera del partido, así como generar acciones de prevención. Este organismo estará conformado por

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

mujeres con estudios en derecho, áreas de humanidades y experiencia en la toma de decisiones, relacionadas con políticas públicas con perspectiva de género. En tanto, Martín Arango García, secretario general del CDE PAN, adelantó que trabajan una propuesta para que se incluya en **las reformas a la Ley Electoral del Estado** una definición clara de violencia política de género, para que se puedan establecer sanciones a quien incurra en estos actos. “Tendremos la obligación de que, todos los actores que pretendan ser candidatos en el siguiente proceso electoral, y quienes hoy tienen un cargo público estén conscientes de lo que puede implicar la realización de ciertas conductas”, agregó. Finalmente, Agustín Dorantes Lámbarri, dirigente estatal del PAN, enfatizó que, hasta el momento, no se han iniciado ningún procedimiento al interior del partido hacia algún militante que haya incurrido en violencia política en razón de género. (DQ 5)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

MUJERES VIVEN REZAGO: PRI, PAN Y MORENA

Para los dirigentes del PRI, PAN y Morena el efecto del movimiento Un Día Sin Nosotras será el llamado a partidos, gobierno y sociedad a buscar políticas públicas que eliminen la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. En entrevista para la mesa de rebote en la segunda emisión de ABC Radio, conducida por Adán Olvera, los dirigentes partidistas coincidieron en la importancia del movimiento Un Día Sin Nosotras que marco un precedente para la historia moderna del país. El dirigente estatal del PRI, Paul Ospital reconoció que este movimiento no es un reclamo a un gobierno en turno, sino para visibilizar el enorme rezago que viven las mujeres en el país. (...) Martín Arango, secretario general del PAN, reconoció que aún falta que los hombres entiendan las causas reales por las que las mujeres faltaron a sus labores y actividades. (...) Al respecto, Jesús Méndez, secretario general en funciones de presidente de Morena Querétaro, reconoció la libertad de expresión de las mujeres por realizar estos movimientos las veces que sea necesario para que les sean reconocidos sus derechos. (DQ 1 y 7)

PAN

COMITÉ ESTATAL DEL PAN TOMA MEDIDAS POR ESPIONAJE

Por Zulema López

Agustín Dorantes, dirigente estatal del PAN, indicó que en el comité ya se adoptan medidas para evitar el espionaje. “Yo quiero pensar que no me están interviniendo ni mis teléfonos, ni en el comité directivo estatal ni en el Congreso local (...)”. (EUQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RESUELTOS 100% DE FEMINICIDIOS: FGE

En 2019 y 2020 se han esclarecido el 100% de los casos de feminicidios registrados en el estado, indicó el fiscal Alejandro Echeverría, al adelantar que impulsarán la legislación sobre la figura de feminicidio. (DQ principal)

N: MEJOR EVALUADO

De acuerdo a la encuesta México Elige, en la cual obtuvo una aprobación de 61.4% el gobernador Francisco Domínguez Servián, es el mandatario estatal mejor evaluado del país. (N principal)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

AM: PENDIENTES, DERECHOS DE MUJERES INDÍGENAS

Tras realizarse el paro del 9 de marzo, en el que mujeres se ausentaron de sus actividades en todos los sectores, para el caso de las mujeres indígenas la realidad fue distinta. (AM principal)

PA: DÍA CERO DEL AGUA, UNA AMENAZA LATENTE: FORO INTERGREMIAL

Existe una amenaza generalizada sobre la falta de agua. (PA principal)

EUQ: CAÍDA DEL PESO PEGA AL SECTOR CONSTRUCTOR

Debido a la caída en el precio del petróleo, y con ello la depreciación del peso mexicano, el costo del acero aumentará entre 10 y 15% según estimaciones de Álvaro Ugalde Ríos, presidente de la CMIC. (EUQ principal)

CQRO: TIRA CORTE LEY DE PANCHO

Echó abajo la Suprema Corte de Justicia de la Nación la reforma de Francisco Domínguez Servién a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado que aumentaba de 28 a 30 los años de labor y establecía -por primera vez- la edad de 60, además de topar el monto de la pensión en 40 mil pesos. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

NADIE PUEDE SUSTITUIR EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD

Durante un encuentro que sostuvo con más de cien mujeres, la diputada local, Elsa Méndez, señaló que no hay nada que pueda sustituir el papel de la mujer en la sociedad, y por ello, invitó a las presentes a no parar, a seguir luchando, a seguir adelante y a ser solidarias las unas con las otras en pleno reconocimiento de lo que somos. En la marco del Día Internacional del Mujer celebrado el día de ayer, la diputada advirtió que el desarrollo de la mujer en el ámbito profesional y familiar no está peleado. (Q24-7, LDH)

AUSENCIA DE MUJERES SE MOSTRÓ EN CADA SECTOR DE QUERÉTARO: VERO HERNÁNDEZ

La Presidenta de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado y diputada local por el VIII Distrito, Verónica Hernández, destacó el impacto social que se alcanzó con el Movimiento “El nueve ninguna se mueve”. En rueda de prensa del Comité Directivo Estatal de Acción Nacional, la legisladora señaló que durante el 9 de marzo la ausencia de las mujeres se mostró en cada uno de los sectores de la población, lo que sin duda sensibilizó a la sociedad sobre el rol que desempeña el género. (RQ)

PAN ANALIZARÍA LA INICIATIVA PROABORTO

Agustín Dorantes, dirigente estatal del PAN en Querétaro, declaró que estarán abiertos a analizar a detalle, las causales de la iniciativa que propone la interrupción legal del embarazo en el estado. (...) Sin embargo, la presidenta de la Mesa Directiva en la Legislatura, la panista Verónica Hernández subrayó que está en contra del aborto y no votaría “nunca” a favor de la iniciativa presentada por la morenista Laura Polo. La diputada federal del PAN, Ana Paola López, argumentó que esta causal ya está integrada en el Código Penal, sin embargo, de acuerdo con el artículo 142 de este marco jurídico, solo se contemplan dos causales para interrumpir legalmente el embarazo “cuando sea causado por la culpa de la mujer embarazada” y “cuando el embarazo sea resultado de una violación”. (DQ 2, EUQ 5)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

QUE DIPUTADOS SE CONDUZCAN CONFORME AL ESTADO LAICO

Ante la iniciativa para la Ley de Interrupción Legal del Embarazo hasta las 12 semanas de gestación, organizaciones feministas pidieron a los legisladores locales que aprueben la iniciativa y se conduzcan conforme a un estado laico, lo que implica que dejen las creencias personales, debido a que son funcionarios públicos. La integrante del Colectivo Juntas, Dalia Banda, afirmó que respaldan la iniciativa presentada la semana pasada por la diputada de Morena, Laura Polo, para que sea aprobada por los legisladores locales. (DQ 2)

PIDEN APLICAR ESTADO LAICO PARA APROBAR LEGALIZACIÓN DEL ABORTO EN QUERÉTARO

Las organizaciones Colectivo Juntas, Frente Feminista Nacional, Colectivo de Litigio Estratégico e Investigación en Derechos Humanos, respaldaron la iniciativa para la interrupción legal del embarazo, que fue presentada la semana pasada en el Congreso Local (...). En conferencia de prensa, la integrante del Frente Feminista Nacional, Liliana Gutiérrez, manifestó que los legisladores estatales deben apegarse al estado laico, pues al ser funcionarios públicos, deben dejar sus creencias individuales en lo personal. (CQRO 5, AQ)

IMPULSA PES APOYO PSICOLÓGICO EN ESCUELAS

El diputado por el PES, Ricardo Caballero, ingresó una iniciativa de ley para garantizar psicólogos en todas las escuelas y anunció que el esfuerzo se sumaría a los foros con las universidades, para tratar de vincular a los jóvenes que deben realizar su servicio social. (EUQ 4, DQ 11)

A TOMAR LAS MEJORES FOTOS

Con el fin de sensibilizar a la población sobre las condiciones a las que se enfrentan las personas de la tercera edad y buscar su reinserción social como parte fundamental de la familia, la diputada local, Elsa Méndez, convoca al concurso de la fotografía "Aspectos de la vida cotidiana de los adultos mayores en Querétaro". (EUQ 17VQ)

CONFIRMA FGR EL ESPIONAJE EN EL SENADO

La FGR entregó un reporte a la mesa directiva del Senado en el que se confirma el hallazgo de tres micrófonos en el salón donde sesionaba los legisladores del PAN y muchos más en otras áreas sin que hasta el momento se tenga claro hace cuánto fueron instalados, aunque se cree- jeje, que podrían haber sido colocados cuando se construyó el edificio. (PA 1 y 4)

HAY ACUERDOS, TRAS DIFERENDO POR "ESPIONAJE"

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal y el coordinador del PAN MKG, expresaron confianza mutua y acordaron esperar el resultado final de la investigación hecha por la FGR sobre el supuesto espionaje en las instalaciones de la fracción blanquiazul. (N 10N)

FUMAN PIPA DE PAZ EN SENADO

La Cámara de Senadores permaneció en parálisis luego de que las investigaciones por los micrófonos en las oficinas de Acción Nacional siguen sin arrojar un informe final. Ante este escenario, Morena y el PAN acordaron que el jueves se reanuden las actividades, con lo que dieron a fin a las acusaciones mutuas por el caso. (...) Luego de una reunión de todos los coordinadores, parlamentarios, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal y Mauricio Kuri, del PAN, llegaron a ese acuerdo y más que un "borrón y cuenta nueva", buscan darle la confianza a la autoridad judicial, según aclaró el senador Monreal. (DQ 25N)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

NO ESTÁ GARANTIZADA UNA POLÍTICA UNIVERSAL

El Grupo Parlamentario del PAN votó en contra el dictamen de Reforma al Artículo 4o Constitucional, ya que resulta limitado en su alcance porque no garantiza los derechos de los y las ciudadanas del país, expresó el diputado federal, Marcos Aguilar. (N 8)

PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL EN CONSTITUCIÓN TRAERÁ PROBLEMAS AL PAÍS

El día de hoy se elevarán a rango constitucional los Programas de Apoyo Social en el artículo 4, sin embargo la propuesta planteada generará una deficiencia en la implementación, anticipó la diputada federal por Querétaro, Ana Paola López. (ADN)

PODER EJECUTIVO

ESTACIONES DE MILENIO Y EL MIRADOR, LISTAS

Por Cecilia Conde

Las estaciones de Qrobús en Milenio y El Mirador, ya están en condiciones para que puedan operar, después de que se hicieran obras pluviales porque había estancamientos de agua en esa zona, aseguró Romy Rojas, titular de la SDUOP. Precisó que desde hace ocho meses habían detectado un problema porque en la bajada de ambas colonia escurría el agua hasta llegar a la estación, por lo que realizaron obras para ampliar la tubería y que pudieran canalizarla para otro lugar. (...) El 27 de febrero, el gobernador Francisco Domínguez Servién dio a conocer que esas dos estaciones no habían comenzado a operar por fallas que habían para que las unidades de Qrobús pudieran ingresar a los andenes. (DQ 1 y 4)

FAMILIARES SON LOS AGRESORES DE LAS MUJERES, DICEN FEMINISTAS

Por Cecilia Conde

Los principales agresores de mujeres -que reportaron por testimonios de queretanas- son el cónyuge, pareja sentimental o padre, mientras que la principales agresiones son físicas psicológicas y sexuales, señalaron organizaciones feministas como resultado de la campaña #YoTampocoQuieroMorir. En conferencia de prensa, la integrante del Colectivo de Litigio Estratégico e Investigación en Derechos Humanos, Andrea Martínez explicó que estos datos los obtuvieron por la campaña que inició el 2 de julio de 2019, tras el feminicidio de Nancy Guadalupe "N" en Tequisquiapan, quien habían enviado una carta al gobernador Francisco Domínguez Servién para solicitar la protección del estado, pues son quería ser una de las mujeres que mueran cada 160 minutos en el país. (DQ 1 y 6)

MÁS DE 64 MIL ESTUDIANTES QUERETANOS RECIBEN BECA FEDERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Gobierno de México beneficia a más de 64 mil jóvenes del estado de Querétaro a través de la beca "Benito Juárez", que se entrega de manera universal para todos los estudiantes de Educación Media Superior inscritos en instituciones públicas (...) El coordinador estatal de Programas para el Bienestar, Gilberto Herrera, señaló que continuará la supervisión de este programa, no sólo en los aspectos operativos de la entrega, sino también en cuanto a llevar a cabo un trabajo cercano con autoridades escolares y padres de familia para que se cumplan los objetivos de la beca. (EUQ 13, PA 2, LDH, ADN, AQ)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

MUNICIPIOS

PRESENTAN INFORME SOBRE IGUALDAD

Por Gonzalo Flores

Dentro de la sesión de Cabildo, se presentó el informe anual de actividades del Instituto de la Mujer del Municipio de Querétaro sobre el programa 'Igualdad sustantiva entre hombres y mujeres', en el que se señala que, durante 2019, se obtuvo un avance de 71 por ciento de las 31 líneas de acción que le corresponden a esta dependencia capitalina. (AM 3)

ACTIVIDADES EN CADEREYTA POR EL #8M

En el municipio de Cadereyta se llevaron a cabo diversas actividades en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, avaladas por el alcalde León Enrique Bolaño. Se realizó una exposición fotográfica; "Rostros de Cadereyta", organizada por la regidora; Maritza Vázquez Morán, donde el objetivo fue hacer una recopilación de imágenes de mujeres cadereytenses. (PA 5, LDH)

REALIZAN JORNADA ALCALDE EN TU CALLE

El gobierno municipal de Querétaro llevó a cabo la primera jornada de servicios del programa "Alcalde en tu calle" en la Colonia el Salitre con la participación de diferentes dependencias municipales. El secretario de Desarrollo Humano y Social municipal, Arturo Torres, informó que el evento de arranque oficial se llevará a cabo el 13 de marzo, con la presencia del alcalde Luis Nava. (DQ 8)

EXHORTAN REGIDORES A REFORZAR SEGURIDAD EN LA CAPITAL

Por Esmeralda Trueba

Ante los acontecimientos de inseguridad registrados en el estado de Guanajuato que trastocan los límites con el estado de Querétaro, regidores de oposición en el ayuntamiento de Querétaro exhortaron a que se tomen medidas preventivas y se refuerce la seguridad de la capital queretana. Y es que refirieron que estos eventos podrían ocasionar un "efecto cucaracha" y poner en riesgo la seguridad de esta demarcación. (CQRO 3)

APRUEBAN PROTOCOLO DE ACCIÓN POLICÍAS

En sesión ordinaria de Cabildo, el Ayuntamiento de Querétaro autorizó al Personal Operativo Adscrito a la SSPMQ, la adopción de los protocolos de actuación policial expedidos por la SSC. El acuerdo considera necesario contar con criterios homologados de actuación del personal sustantivo, a fin de reforzar la coordinación entre las instituciones de procuración de justicia y de seguridad pública de la Federación, el Estado de Querétaro y sus municipios. (DQ 2)

CARGA TOÑO MEJÍA CON DEUDA DE PASADAS ADMINISTRACIONES

Por Rossy Martínez

Seguimos pagando la deuda que nos dejaron administraciones pasadas, aseguró el munícipe tequisquiapense Antonio Mejía Lira, quien agregó que durante su gestión ha venido trabajando en materia de austeridad con el fin de ofrecer más a los habitantes. (PA 2)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ANALIZAN LO POSITIVO Y NEGATIVO DE SER MUJER

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la DDHQ organizó el conversatorio ¿Qué es ser mujer en el siglo XXI? Lo positivo y negativo de ser mujer en la actualidad desde diferentes perspectivas y profesiones. Durante el protocolo de inauguración, la presidenta Roxana Ávalos indicó que, desde la cadena humana realizada en la Calzada de Los Arcos, la marcha de las mujeres el 8 de marzo y el paro nacional un día siguiente, han dejado notar la urgente necesidad de las mujeres a sentirse seguras tanto en casa, trabajo o cualquier espacio público. (DQ 5)

UAQ FORMALIZARÍA QUEJAS DE REDES SOCIALES

La UAQ se encuentra trabajando en generar un procedimiento para atender los señalamientos de acoso sexual y violencia de género que se efectúan de manera informal, como en los “Tendederos” hechos por colectivas o en las redes sociales, a fin de dar una respuesta a esta constante solicitud por parte de las estudiantes universitarias, informó la rectora Teresa García. (DQ 7, N 7, EUQ 1 y 9)

ALERTA DE GÉNERO DEBE DECLARARSE EN TODO MÉXICO: COPARMEX

La alerta de género debe declararse “en todo el país”, propuso Lorena Jiménez, COPARMEX, quien además de señaló que los jueces y los ministerios públicos tienen que reestructurarse y prepararse, pues no tienen sensibilidad y revictimizan. (CQRO 1 y 4, ADN)

ALTERNATIVAS POR MÉXICO BUSCA LÍDERES QUE TRANSFORMEN REALIDADES

En México existe talento que debe ser aprovechado para romper paradigmas y llevar a la acción esquemas en beneficio de la sociedad, señaló la presidenta de Coparmex en Querétaro, Lorena Jiménez Salcedo, al presentar la iniciativa Alternativas por México, la cual tiene como objetivo fortalecer a líderes de la sociedad civil como agentes ciudadanos de cambio. (DQ 13, AM 2)

SOLO 20% DE LICITACIONES DE SCT QUERÉTARO SON ADJUDICADAS A LOCALES: CMIC

Por Francisco Velázquez

Para el sector de la construcción en Querétaro, el Centro de la SCT en la entidad es una de las representaciones federales más importantes por las obras que ejecuta; sin embargo, de las licitaciones que este lanza, solo entre el 15 y 20%, es decir, uno o dos de cada 10 concursos, lo ganan constructores queretanos. Así lo dijo el presidente de la CMIC delegación Querétaro, Álvaro Ugalde, quien explicó que, debido a que el Centro de la SCT en la entidad emite licitaciones abiertas y se manejan diferentes estrategias, estas les son adjudicadas a constructores foráneos. (CQRO 1 y 6)

VAN POR VINCULACIÓN CON UNIVERSIDADES

La presidenta de la Coparmex en el estado de Querétaro, Lorena Jiménez Salcedo, manifestó que este sector empresarial apuesta totalmente a la implementación del modelo dual, en el cual se compaginan las empresas con las universidades a través de la constante vinculación. (ESSJR 6)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

COLUMNAS Y OPINIÓN

EDITORIAL / EL MEJOR EVALUADO

Hay quienes no confían en las encuestas o no en todas las encuentra, sin embargo es un ejercicio en la medición de los resultados o la aceptación entre los gobernadores, cómo lo da a conocer la casa encuestadora México Elige, que coloca al gobernador Francisco Domínguez Servién en primer lugar nacional en aprobación con 65.3%. (...) (N)

EL ALFIL NEGRO

NO AL ABORTO. Es simple decirlo, manifestarlo, asumirlo, planear estrategias, legislar, concientizar, criticar, discutir, pero lo que difícil, es evitarlo. Sí el Estado Nación apoyará a estas mujeres con recursos económicos suficientes y atención médica... tendríamos chamacos hasta para exportar. (N 1)

ASTERISCOS

MOVILIDAD VECINAL TAMBIÉN DISMINUYÓ SU NÚMERO DE USUARIAS EL 9M. En el municipio de Corregidora, único que cuenta con un servicio de transporte local con el que se traslada exclusivamente a mujeres y menores de 12 años de forma gratuita, también se resintió la ausencia de mujeres durante el paro nacional femenino del pasado lunes. En este caso, se brindó el servicio de manera normal; sin embargo, la Secretaría de Movilidad, Desarrollo Urbano y Ecología reportó una disminución del 65 por ciento en el número de usuarias, de mujeres que se sumaron a la manifestación nacional contra la violencia hacia el género femenino. **IMPARTEN CULTURA VIAL EN ESCUELAS CAPITALINAS.** La Secretaría de Movilidad a través de su Departamento de Operación de Tráfico impartió el taller de 'Jugando y aprendiendo la cultura vial' a los alumnos de la escuela J. Guadalupe Velázquez. Los jóvenes estudiantes aprendieron la importancia de las señales de tránsito y la función de los oficiales de Movilidad en la ciudad. **RECLAMOS EN EL PRI.** La felicidad y la unidad en el PRI duraron poco más de un mes. Atrás quedó aquella imagen en la que Alejandro Moreno levantaba la mano de Paul Ospital para nombrarlo dirigente estatal. Al joven dirigente no le fue muy bien en el comité estatal, pues un grupo de militantes lo encaró, y reclamó de forma airada. Al parecer no todos están conformes con su designación. ¿En dónde quedó la disciplina del 'Tricolor'? **EL INFORME DE CONNIE HERRERA.** La diputada Connie Herrera rinde hoy su informe de actividades, en medio de un gran escenario, que requirió la presencia de un grupo numeroso de trabajadores para el armado. La legisladora dará cuenta de sus logros durante un año de actividades. Ante tanto movimiento, se augura un nutrido informe. (AM 8)

BAJO RESERVA

NUEVAS MEDIDAS SANITARIAS EN UNIDADES DE QROBÚS. La aparición del coronavirus trajo consigo la implementación de medidas sanitarias en espacios y sitios en donde hay una congregación numerosa de personas. En Querétaro ya se dio el primer paso, pues en las unidades del sistema de transporte público, nos dicen, ya se observaron desde ayer dispensadores de gel antibacterial. Es una prueba piloto, nos comentan, que llevó a la colocación de 50 aparatos de este tipo en los camiones que cubren las rutas con mayor afluencia en la zona urbana de Querétaro. Esta acción forma parte de las medidas preventivas para mitigar el contagio de enfermedades respiratorias. **EL SISTEMA DE MONITOREO AMBIENTAL DE CARRILLO PUERTO RECIBE MANTENIMIENTO.** Por algunos días no se tuvo noticias de la contaminación en la delegación municipal Felipe Carrillo Puerto. El Centro de Monitoreo de la Calidad del Aire del Estado de Querétaro, que pertenece a la Sedesu, nos dicen, intervino el equipo con el que se monitorea a esta demarcación, a fin de darle una nueva calibración. Por eso fue hasta ayer que nuevamente se informó que sigue la mala calidad del aire en dicha zona de la capital del estado. (EUQ 2)

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿ACASO NO TIENE LLENADERA? ¡Total que en todos lados quiere estar la exmagistrada Celia Maya García... y nomás no se le hace! Resulta que ahora fueron los integrantes del Comité Técnico de Evaluación quienes le asestaron un revés en sus aspiraciones de convertirse en esta ocasión en consejera del Instituto Nacional Electoral... después de los dos fallidos intentos de su amigo el presidente Andrés Manuel López Obrador de convertirla en ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dicho comité determinó su inelegibilidad para el cargo, ya que para ser consejero (a) se requiere no haber sido registrado (a) como candidato (a), ni haber desempeñado cargo alguno de elección; y ella fue registrada como candidata a senadora de mayoría relativa en Querétaro por la Coalición Juntos Haremos Historia, en el proceso federal 2017-2018... ¿a poco con su conocimiento del Derecho no estaba enterada de eso? ¡Achis! ¡No cabe duda que el poder enferma! De lo contrario, cómo entender que mientras está a la espera de que le aprueben su jubilación como magistrada por ¡140 mil pesos mensuales (un monto mayor a lo que percibe el presidente)!, y se desempeña actualmente como subdirectora general jurídica de la Conagua -con un salario de 103 mil 837 pesos netos- siga buscando vivir del erario. **QUE #SÍHABÍAMICRÓFONOS.** En su cuenta de Twitter, el coordinador de los senadores del PAN Mauricio Kuri sentenció ayer: “Hoy quedan demostrados tres temas: 1) Sí había micrófonos en nuestra sala. 2) Nunca hubo montaje. 3) La @FGRMexico debe encontrar a los responsables. Prevaleció la verdad. #SíHabíaMicrófonos”. En tanto, en la cuenta de los senadores panistas, se tuiteó: “Nos parece inaceptable que Morena niegue lo evidente: siempre supo que había micrófonos. Pese a ello, nos imputó un presunto montaje. La FGR debe llegar hasta sus últimas consecuencias. Este tema implica preservar la libertad y el Estado de Derecho”. **EN ABRIL, APP DE LA CEA.** Que la app para que se pueda pagar el servicio de agua a través del teléfono y hacer cálculos sobre cuántos litros se consumieron sería lanzado a principios de abril, anticipó el titular de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Enrique Abedrop Rodríguez. (CQRO)

FUEGO AMIGO / AUGUSTO EN MINERÍA

ÍCONOS DEL IMPERIO. El destacado escritor queretano Augusto Isla, colaborador del periódico PLAZA DE ARMAS, presentó en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería su más reciente obra, en la que analiza, con su culta pluma, a personajes que han traspasado fronteras geográficas y temporales. Aquí la presentará en abril próximo. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

SALE CELIA DE LA LISTA DEL INE. El comité técnico del INE eliminó este martes a la queretana Celia Maya García como aspirante a consejera, por haber sido candidata a senadora en los comicios del 2018, lo hace inelegible de acuerdo con el artículo 38 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que exige no haber participado en procesos durante los últimos cuatro años. Agua electoral ahora le supo mal. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

ESPIONAJE: HISTORIAS DEL SENADO Y QUERÉTARO. Aquí recordamos las grabaciones de Jean Paul. Y cómo olvidar el equipo grado militar de Zapata. Gilberto Herrera Ruiz no suelta la Sierra Gorda. Resolución de la SCJN, una pifia para Gobierno. *Espías los unos a los otros: Sabino. Confirmado.* La Fiscalía General de la República entregó un reporte a la mesa directiva del Senado en el que confirma el hallazgo de tres micrófonos en el salón donde sesionaban los legisladores del PAN y muchos más en otras áreas, sin que hasta el momento se tenga claro cómo fueron instalados, aunque se cree –je je-, que podrían haber sido colocados cuando se

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

construyó el edificio. Falta, dice la Fiscalía en la relatoría, hacer los peritajes correspondientes para concluir –de ser posible- quién los instaló, dónde se compraron y finalmente, quién ordenó las escuchas. Como lo recogió PLAZA DE ARMAS en su edición del 6 de marzo, el senador queretano y coordinador del PAN en el Senado, Mauricio Kuri González, denunció el día anterior que estaban siendo espiados y mostró en tribuna los micrófonos encontrados en su sala de juntas. Apenas en diciembre y enero había sido remodelada la sede legislativa y, suponen, fue el momento en que colocaron los dispositivos que, de hecho, son milimétricos y de avanzada tecnología y en el mercado se les conoce como “Oreja invisible”. El aparato es un modelo ambiental AKG C562 CM, que se conecta a un grabador físico, por lo que pudieron haberse capturado e intervenido conversaciones durante las reuniones de los legisladores panistas ha dicho la FGR. En tanto, Mauricio Kuri González informó esta semana que se encuentran a la espera de los resultados oficiales sobre la investigación del espionaje, sin embargo, señaló que es curioso cómo reaccionaron los de Morena ante la situación, con amenazas e intimidaciones. “Ellos se pusieron el saco solitos”. Reiteró que las investigaciones deberán llegar hasta donde sea necesario, pues esto no se puede repetir. “En el México al que aspiramos no debe permitirse un #EspionajeALaOposición, es un atentado a la democracia”, publicó en Twitter. El día que estalló el escándalo, más de un senador no pudo ocultar su sorpresa cuando Miguel Ángel Osorio Chong –ex secretario de Gobernación con Enrique Peña Nieto- exigió una investigación y barrido en todas las áreas de la sede senatorial. Y es que el hidalguense fue acusado de ser uno de los principales beneficiarios de este tipo de actividades durante el sexenio anterior. En Querétaro el tema no es ajeno. Desde hace varios sexenios se ha utilizado el espionaje como método de presión contra líderes sociales y hasta periodistas, como este armero. Según fuentes cercanas a la Fiscalía del Estado, esa dependencia cuenta con un nuevo software instalado a la par de cámaras de vigilancia que lo mismo reconoce el número de celulares que viajan en determinado vehículo y los enruta al centro de escuchas si es que son objeto de interés o alguna investigación. Y tiene otras funciones más sofisticadas de las que hablaremos un día de estos. De hecho, como se recordará, en diciembre de 2014, durante la precampaña de Pancho Domínguez y Marcos Aguilar, fue detenido uno de los operadores financieros del panismo queretano: Juan Pablo Rangel Contreras. Este hombre, que hoy se desempeña como magistrado administrativo gracias al apoyo del gobernador Domínguez, tenía en su computadora personal cientos de conversaciones obtenidas a través del espionaje. Había de todo: Desde un diálogo el entonces gobernador José Calzada y el presidente Enrique Peña, hasta pláticas de funcionarios y reporteros. Rangel Contreras estuvo preso en el penal de máxima seguridad de Nayarit. Tras intensos cabildeos de los panistas – casualmente con Miguel Ángel Osorio Chong- Jean Paul, como le dicen sus amigos, fue liberado y hoy ostenta el cargo arriba mencionado. Así se las gasta el grupo que hoy gobierna desde Palacio de la Corregidora. Qué cosas. - OÍDO EN EL 1810- No para. El delegado de Bienestar, Gilberto Herrera Ruiz no deja de visitar la Sierra Gorda, una de las principales regiones cuya pobreza y olvido, es atacada con programas sociales desde el gobierno federal. Será, según los nuevos datos que arroje el censo 2020 del INEGI, fundamental para quien busque llevarse la gubernatura el año entrante. Al tiempo. -¡PREEEPAREN!- De memoria. Corría el sexenio de Ignacio Loyola Vera. Por ahí de su quinto año de gobierno, grupos contrarios al panismo local, denunciaron presuntos actos de espionaje por parte de la administración estatal. Sí, espiamos, bromeó el mandatario. De hecho, el equipo es encabezado por mi perico “Blas”. De ahí a las portadas nacionales. El tema no avanzó. Y Blas desapareció. - ¡AAAPUNTEN!- Policía chino. Antonio Zapata Guerrero, actual legislador local del PAN y doblemente ex alcalde de Corregidora, fue observado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro (ESFEQ), tras comprobarse que había adquirido en 2013 equipo de espionaje: 80 licencias con un sobrecosto de 3 millones 585 mil pesos superior al precio del mercado. La empresa, ubicada en el World Trade Center de la Ciudad de México, le vendió un “software de seguridad en voz y datos de grado militar punto a punto, de origen israelí, para sus equipos telefónicos, sin licitación”, documentó en su momento la ESFE. El angelito, se negó a ubicar físicamente la instalación y el uso que se le daba a los equipos. Y ahora va por su tercera diputación, pero quiere el distrito VI que

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2020

dejará la ex panista Elsa Méndez. No tiene vergüenza. -¡FUEGO!- De malas. ¿Quién pagará los platos rotos por el papelón del gobierno estatal en el tema de las pensiones y jubilaciones? Y es que el golpe de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es claro: Nada por encima de las conquistas laborales de los trabajadores. Adiós a la ampliación de 28 a 30 años de servicio para poder jubilarse. Adiós, también a la edad mínima de 60 años y al tope de 40 mil pesos mensuales. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

VIOLENCIA POLÍTICA

PAN instalará Comisión para la violencia

PAULINA ROSALES

El comité directivo trabaja en una propuesta para que se incluya una definición clara en la Ley Electoral del estado

El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) instalará la primera comisión especial de Atención a la Violencia Política por razones de género, anunció Mishelle Miranda, secretaria de Vinculación Social del partido.

En rueda de prensa, Miranda explicó que la presencia de las mujeres en la política obliga a la distribución del poder y desafía al status quo; en este sentido, de-

talló que la violencia política en razón de género se entiende como aquellas acciones, omisiones o cualquier acto que busque o tenga como resultado, menoscabar sus derechos político-electorales.

Esta comisión tiene la intención de asesorar a las mujeres que sufran violencia política, al interior y fuera del partido, así como generar acciones de prevención.

Este organismo estará conformado por mujeres con estudios en derecho, áreas de humanidades y experiencia en la toma de decisiones, relacionadas con políticas públicas con perspectiva de género.

En tanto, Martín Arango García, secretario general del CDE PAN, adelantó que trabajan una propuesta para que se incluya en las reformas a la Ley Electoral del Estado una definición clara de violencia política de género, para que se puedan es-



Violencia sexual, psicológica, económica y simbólica pueden experimentar las mujeres en la política, advierten /YOLANDA LONGINO

tablecer sanciones a quien incurra en estos actos.

"Tendremos la obligación de que, todos los actores que pretendan ser candidatos en el siguiente proceso electoral, y quienes hoy tienen un cargo público estén conscientes de lo que puede implicar la realización de ciertas conductas", agregó.

Finalmente, Agustín Dorantes Lámbarrri, dirigente estatal del PAN, enfatizó que, hasta el momento, no se han iniciado ningún procedimiento al interior del partido hacia algún militante que haya incurrido en violencia política en razón de género.



Adán Olvera

EXPEDIENTE Q

Trucos

El año 2021 representa para el sistema electoral mexicano un desafío, ya que no solamente será la elección más grande de su historia, al elegirse 3,950 cargos en todo el territorio nacional, sino también, porque por primera vez habrá elecciones concurrentes con la federal, en las 32 entidades federativas, en donde participarán aproximadamente 96 millones de electores.

Evidentemente, este hecho representa un reto monumental para las autoridades

electorales, en la organización y vigilancia de dichas elecciones. Particularmente, en aquellas áreas, en donde existieron debilidades en el último proceso electoral.

Una de las flaquezas del pasado proceso electoral fue la incapacidad de las autoridades electorales para verificar la legalidad de los apoyos ciudadanos en el caso de las candidaturas independientes.

En el reciente proceso electoral aspirantes a diputación federal simulaban más de 90 mil firmas y 22 del riesgo de perder la candidatura, datos del Instituto Nacio-

nal Electoral (INE)

"Existe la posibilidad de falsificaciones de firmas dado que no teníamos la posibilidad de comparar la firma del formato con la firma del INE o IFE de la persona que estaba otorgando ese apoyo de respaldo ciudadano, aunado a que los titulares de las secretarías técnicas no tenemos los conocimientos ni somos personas competentes para determinar si se trata de la misma firma o es firma distinta"; así lo señaló el Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) en un informe final.

Esto, sin duda, abre la puerta de posibles falsificaciones de firmas de apoyos para la candidatura del "Independiente" y actual regidor Luis Gabriel Osejo. En esta hipótesis también han coincidido fuentes cercanas al regidor "Independiente" Osejo.

Estos hechos deberían ser investigados y analizados a fondo por las autoridades electorales, porque dichas conductas pueden repetirse en el próximo proceso electoral, lo cual afectaría de manera grave la autenticidad de las elecciones, al mismo tiempo que impli-

caría la utilización fraudulenta de los datos personales de la ciudadanía.

Con la finalidad de garantizar elecciones transparentes para la ciudadanía la pregunta que surge es: ¿Podrán las autoridades electorales federales y locales descubrir las falsedades que cometan las y los aspirantes a candidaturas independientes en el proceso electoral 2021?

Se viene una oleada de Chiqui Partidos y de "Independientes" que buscan solamente dividir la elección y recordemos que en candidaturas a gobernador no hay pluris, ahí la negociación es "otra" y de eso saben los mercenarios electorales.

DE REBOTE

Por cierto a Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, cada vez le salen más amigos en su tierra, ya hay quienes dicen "Yo le prestaba lapices en la escuela" "Yo le invité una torta" muchos oportunistas y es que no vaya ser.

adanolvr@adanolvera.com
@adanolverar